

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**35762** *ARTIS ARQUITECTURA INTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
NURUS ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que en las reuniones de la Junta General Extraordinaria y Universal de las compañías mercantiles Artis Arquitectura Interior, Sociedad Anónima y Nurus España, Sociedad Limitada Unipersonal, celebradas el día 15 de noviembre de 2011, acordaron la fusión mediante la absorción por Artis Arquitectura Interior, Sociedad Anónima, de la sociedad Nurus España, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Lleida, 15 de noviembre de 2011.- Don Jordi Ribera LLordes, Administrador de la compañía Artis Arquitectura Interior Sociedad Anónima; don Javier Oliva Lase, Administrador de la compañía Nurus España Sociedad Limitada Unipersonal.

**ID: A110084319-1**